

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMICIAS S. A.
PRIMICIASNEWS CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho a las 10:00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles E15E s/n y San José Conjunto Entrepinos, los Accionistas de la Compañía: PRIMICIAS S. A. PRIMICIASNEWS, a saber 1.- **MARÍA LUISA OLIVARES VILLAGÓMEZ** de Nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS acciones y Presidenta de la compañía; 2.- **MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES**, de Nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de \$1,00 (un dólar) cada una y el capital se encuentra íntegramente pagado. No se presenta la Ing. Jessica Zumba, comisaria de la compañía.

Por secretaría se constata el quórum y se certifica que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares.

Preside la junta la señora **MARÍA LUISA OLIVARES VILLAGÓMEZ** y como secretaria de esta junta **MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES**., en sus calidades de Presidenta y Gerente, respectivamente.

Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y aprobación de informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y aprobación de balances al 31 de diciembre de 2017, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y destino de utilidades.
4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento de comisario principal y señalamiento de sus honorarios.

Se procede a tratar el **primer punto** del orden del día, la secretaria procede a indicar que la Ing. Jessica Zumba, comisaria de la compañía no asistió a la junta y se procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

En cuanto al **segundo punto** del orden del día, la señora María Soledad López en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

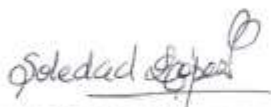
En cuanto al **tercer punto** del orden del día, esto es revisión y aprobación del balance general y de la cuenta de resultados del ejercicio económico 2017. Se da lectura a los mismos y se procede a aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

En el **cuarto punto** del orden del día, esto es el destino de utilidades, la señora María Soledad López en su calidad de Gerente General informa que se obtuvo una ganancia de USD 7.045,86. La Gerente General sugiere que luego del pago de utilidades a trabajadores y del pago al impuesto a la renta, las utilidades no se repartan a fin de fortalecer la compañía. Dicha sugerencia es aceptada por parte de los accionistas.

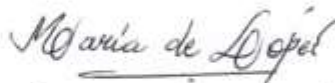
En el **quinto punto**, la Presidente mociona que se designe a la Ingeniera Marcela Estrada como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta antes mencionada.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que se redacta el acta, una vez redactada y leída la firman la Presidenta junto con la Secretaria. La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

Se levanta la junta a las 10h45.



MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES
ACCIONISTA Y SECRETARIA DE LA JUNTA



MARÍA LUISA OLIVARES VILLAGÓMEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA